

Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

Pago anticipado.

Teléfono n.º 62

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SORIA 5 DE JUNIO DE 1916.

Después de un largo interregno.

## LOS ASUNTOS DE FERROCARRILES

La construcción de los ferrocarriles B.-S.-C. y S.-C. no ha de resolverse con lo que hagamos en Soria solamente.

El que esa construcción pudieran realizarla las provincias interesadas, nos sigue pareciendo un sueño, y ojalá nos convenciera la realidad de lo contrario.

El Sr. Vizconde de Eza incorporó a las ponencias y a las gestiones para buscar empresas, a unos cuantos señores capitalistas sorianos. «Los americanos» hombres curtidos en los negocios, tenían que pasar el verano en algo más que en recibir las brisas orientales de sus pueblos respectivos.

Fue ese un aspecto simpático de aquellas sesiones. Los hombres que habían hecho grandes fortunas en otro continente, al tornar ricos a su país natal, en éste podían y debían seguir dando pruebas de su acometividad mercantil y acumular por ella mayor potencial a la actividad de su provincia.

Es cierto que todos ellos han trabajado con fe y con entusiasmo. Durante el pasado invierno se han reunido en Madrid bastantes veces, han hecho gestiones en bancos, han buscado empresas, pero éstas no han surgido hasta hoy, y los ferrocarriles continúan sin hacer.

No hace mucho, cuando el Sr. Arjona escribió al Sr. Vizconde de Eza una carta con las conclusiones de aquella asamblea celebrada en la Diputación, a propósito de pedir un batallón, y en la que hubo entusiasmos y actitudes consoladoras que se apagaron en seguida, el diputado por Soria contestó extensamente al presidente de la Cámara de Comercio y refería las dificultades para encontrar dinero.

Y hasta el momento de iniciar las nuevas gestiones que en estos días han realizado cerca del Gobierno los representantes y comisionados de Santander, de Burgos, de Zaragoza y de Soria, se contaba de fijo, para la prolongación del Soria-Castejón con un millón de pesetas cuya procedencia ya hemos indicado en un artículo publicado en nuestro último número.

No sabemos por nuestra cuenta ni de dilaciones, ni de los abandonos a que se ha referido un periódico local, ni siquiera de la apatía que haya dado origen a equivocaciones «que oportunamente pudieron salvarse», ni de «las burlas que no han debido consentirse». Nos referimos a tiempo posterior a la existencia de la Junta provincial, para estas apreciaciones.

También nosotros hemos escrito con la extensión necesaria para defender en todo momento estas cuestiones, y en la defensa hemos creído interpretar siempre los anhelos de la opinión sana, que no es ni puede ser patrimonio exclusivo de nadie, sino que se pertenece a ella misma.

Extinguida la junta provincial gestora de ferrocarriles, todo cuanto con ellos se relaciona carece de aquel estado latente que en nuestra tierra le daba aquella entidad que hizo durante varios años labor útil y patriótica.

La Junta gestora murió, porque en ella entró el virus ponzoñoso del personalismo. Fue creada para la gestión y defensa exclusiva del estratégico Burgos-Soria-Calatayud y no debió mezclarse nunca en los largos pleitos del Castejón-Olvega. Constituyó aquella intervención, practicada sin derecho, su primera equivocación. A aquella siguieron otras, pero la amenaza de su existencia se derivó principalmente por aquel desdichado pugilato de si la presidencia de la Junta gestora había de ser del presidente de la Diputación o del Alcalde de la capital.

Y de aquel tiquis miquis presidencial, se siguió el que la Diputación y el Ayuntamiento marcharán en desacuerdo. Virtualmente, la Junta estaba muerta desde que surgió la cuestión de la presidencia. Algunos diputados provinciales riñeron por ello porfiadas batallas, y no faltó quien hizo alarde estúpido, é intolerable para los demás vocales de que él representaba la opinión de 4.000 de sus electores. Se había llegado ya al predominio de la superchería y del enojo. Faltaba en la junta aquella, hacía tiempo, la satisfacción íntima y mutua de sus miembros. Fue una pena y un mal el que la entidad tuviera que extinguirse, pero formada como estaba, y viviendo como vivía en sus últimos tiempos, murió porque tenía que morir, y de ello no hay que arrepentirse. Por lo menos ninguno de los que votamos por su disolución nos hemos arrepentido de nuestro voto. Es fatal, por lo visto, que aquí acaben las cosas más útiles y convenientes, siempre por las mismas causas y por idénticos hechos. Y estos hay que reconocerlos como son, no como se quiere que sean según las circunstancias.

Pero, en fin, todo aquello pertenece ya a la historia. Ahora estas cuestiones de ferrocarriles han tomado una fase nueva. El Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud lo trabajan con gran empeño las cuatro provincias

interesadas. Si los representantes en Cortes de las cuatro provincias actúan con eficacia cerca del Gobierno, podrá conseguirse que el Sr. Gasset acelere todo lo posible el plan de estratégicos y secundarios que está ahora elaborando. Todos los trámites administrativos están ultimados; el proyecto acabado y solo falta construir la línea. Para esto precisa dinero. Y el dilema es este: ó lo traen los americanos ó se encarga el Estado de facilitarlo.

Y como el Estado no lo tiene, si él ha de entregarlo, tendrá que preceder la realización de ese empréstito de 1.000 millones que dicen que proyecta el Gabinete del Sr. Conde de Romanones.

## FLOR SIN AROMA

Entre las flores de invernadero que mil cristales dieron calor, burlando el celo del jardinero, cogí, afanoso, de un invernadero la flor más bella por su color.

Saber su nombre nunca pensaré ni si el aroma pudo embriagarme; bastó a mi vista que le agradara para que, astuto, la flor costara, y al amor mio fuera a llevar.

Por el camino, la flor mirando, sus lindos tonos vi oscurecer, y, aunque deprisa fui caminando, la luz del día se fue apagando y flor y luces dejé de ver.

Flor de mis ansias—dije dolido ya que su aroma no percibí— con falsas galas me has seducido; cuando en la noche te haya ofrecido, de tu hermosura, ¡qué queda en tí!

José J. Ayala.

## DE LA ESPAÑA DE NUESTROS DIAS

### LA TIERRA DE LOS CACIQUES

«Ahora bien; para una tal evocación de vida, para una tal condensación de tiempo, los lentos procesos de la medicina ordinaria son insuficientes; se requiere sajar, quemar, resecar, amputar, extraer pus, transfundir sangre, injertar músculo; una verdadera política quirúrgica. Y esa política, sin la cual la libertad podrá ser una promesa y una esperanza para mañana, para un mañana muy remoto, en manera alguna para hoy. Y España como una simiente de nación enterrada en el surco, que otra generación podrá ver nacer, si antes el campo no es subvertido por uno de tantos terremotos de la historia; esa política quirúrgica, repito, tiene que ser cargo personal de un cirujano de hierro, que conozca bien la anatomía del pueblo español y sienta por él una compasión infinita, como aquella que inspiró los actos de gobierno del conde de Aranda hace siglo y tercio; que tenga buen pulso y un valor de héroe, y más aún que valor lo que llamariamos entrañas y coraje, para tener a raya a esos enjambres de malvados que viven de hacer morir a los demás; que sienta una ansia desesperada y rabiosa por tener una patria y se arroje, artista de pueblos, a improvisarla; que posea aquella facultad de indignarse ante la injusticia, que hizo saltar de su casa a Isabel de Castilla y no volver a ella hasta que hubo sacado del caos del feudalismo una nación moderna, la primera y más grande de Europa; que pueble de levitas, uniformes y togas los presidios de Africa, y enriquezca a las empresas de ferrocarriles con la emigración de malvados que huyan aterrados de su espada justiciera; que sienta un gran dolor y una gran vergüenza de lo pasado, de aquella villanía, de aquella infamia de las clases «gubernantes», bastante cobarde para no querer ir ni enviar a sus hijos a defender la bandera y la soberanía de España en Cuba, y bastante miserable para no querer abandonarla, porque les hacía veces de vaca lechera, y enviar engañados a los hijos del pueblo, cerrando las Cortes la víspera de discutirse el servicio personal obligatorio, y luego de concluida la guerra volver la espalda a aquella espantable pira de 100.000 cadáveres y no preocuparse de pedir perdón al pueblo ni de consolarlo ni de protegerlo, persiguiendo al cacique, ni de ofrecerle una compensación, preocupándose de sus caminos, de sus escuelas, de sus juzgados, de su miseria, de su esclavitud, y antes bien, añadiendo nuevos eslabones a su cadena, aumentándole el bárbaro impuesto de consumos para sacar unas gotas más de sangre al pobre repatriado que no la dejó toda en la manigua; para arrancar un bocado más al mísero plato de la anciana que perdió en Cuba al hijo que debía mantenerla, y cuyo puesto ha tenido que ocupar en el surco para proveer de pan y de vino a legiones de parásitos robustos y jóvenes que no trabajan; y cuya mesa no se ha encogido ni una pulgada con la derrota, como se ha encogido la del trabajador.»

Joaquín Costa.

## NOTAS

Cristóbal de Castro comenta en un artículo pintoresco el «último grito» de los nacionalistas catalanes. Ese último grito se refiere a los electores del Sr. Maciá en Borjas-Blancas, que han dicho definiendo una nueva actitud de su mandatario. «Vi una ex diputado que no quiere ir a Madrid».

Ya dice el notable cronista que eso equivale a que si los pueblos que ahora guerrean en los campos de Europa, gritasen a sus respectivos caudillos: «Viva el general que no quiere ir a las trincheras!»

El Sr. Castro recuerda el ruido que armó el Sr. Maciá con su renuncia del acta de diputado en pleno Parlamento, sobre todo en los periódicos. Y establece el contraste de esos mismos periódicos que elogiaron «el acto de renunciar el acta» y no han censurado después «el acto de aceptar otra vez el acta».

Eso mismo dijimos nosotros en momento oportuno, que señalamos la informalidad del Sr. Maciá y la falta de consecuencia en sus determinaciones.

Tovar publica una intencionada caricatura en el *Heraldo*. En ella aparecen por los aires y en el límite del «Campo republicano» con el «Campo del Moro» los señores Junoy y Salvatella. Este pregunta al primero: «Amigo Junoy ¿usted cree que caeremos de pie?»

La pregunta debe hacerla el exdiputado por Figueras el Sr. Conde de Romanones.

Rusia se prepara para una gran ofensiva. Alemania se obstina en la conquista de las cotas de Verdun—ya ha explicado el maestro Cavia a un «Maese Reparos» de Tudela que cota es un punto de nivel con relación a un plano—y los austro-húngaros siguen avanzando por Italia.

Según la inmensa legión de estrategas que ha creado la guerra europea lejos de las trincheras, todas esas son señales de que la guerra acabará pronto. No sabemos lo que opinarán Guillermo II y Jorge V con sus respectivos Estados Mayores.

El Dr. González Bravo, director del Instituto Rubio ha explicado el imposible

fisiológico de que una mujer pueda dar a luz unos perritos. El absurdo ha traído en jaque durante unos días al pueblo de Madrid, que casi se ha amotinado frente al establecimiento benéfico, y ha tenido que intervenir la Guardia civil.

Y ahora hay quien dice que eso fue una patraña del Gobierno para distraer la atención, sobre el paso de las tropas portuguesas por España. ¡El colmo! Así distrae el hambre este pobre pueblo español víctima de su ignorancia y de su credulidad primitiva.

## Santiago Pérez Triana

Este ilustre escritor colombiano, director de la excelente revista *Hispania* que en castellano se edita en Londres, acaba de morir en su casa de campo de Riverdale Cowley Middlesex «paraje florido en todo tiempo y surcado por dos ríos claros, serenos».

Luis Bonafoux que conocía bien a Pérez Triana y le estimaba en lo que valía, escribe de él lo siguiente en *Heraldo de Madrid*:

«Por aquel tiempo venía de los Estados Unidos, de regreso de una movida y brillante gira de conferencias, en las que se destacó como orador, que anteriormente dejara recuerdos en las Conferencias de La Haya, y acababa de publicar sus «Aspectos de la guerra», a propósito del cual libro escribió su prólogo el Sr. Sanín Cano:

«Su autor tiene la maestría del verdadero escritor castellano: con intuición de artista y por la desvelada atención que le ha prestado al estudio de su propia lengua y al de algunas otras que posee con igual eficacia, sabe por dónde va el agua al molino en materia de gusto literario. Tiene el sentido más neto de la propiedad de las voces y le defiende un gusto invulnerable contra las asechanzas de la innovación y el afán, muy común entre hispanoamericanos, de mostrar habilidad en el uso de formas anticuadas. Además de esas virtudes exteriores posee, sobre la mayoría de los escritores de su época, la ventaja de tener algo que decir.»

Así era como escritor. Como orador de gesto impregnado de cierta unción místico-rebelaisiana, era un raudal de elocuencia y una biblioteca de enseñanzas. Como políglota, dominaba media docena de idiomas, entre ellos el alemán, del inglés sabíase al dedillo hasta sus dialectos. Y como hombre se le puede aplicar lo que el citado Sanín Cano dice de él como escritor:

«Hombre tolerante con los demás hasta llegar a los límites de la concendencia, es consigo mismo muy exigente.»

Añádase que este compatriota de don Rufino Cuervo era, por una de las raras excepciones entre las personalidades hispanoamericanas—cuya mayoría, hidrófoba de hombo y reclamo, compónese de pavos tan ridículos como indigestos—de una modestia que mal se avenía con los oropeles y las colgaduras que pone con lastimosa frecuencia en honor de mediocridades una Prensa bonachona en los más de los casos, venal a veces, y otras aficionadilla a lo que he llamado el «jorobismo», ó sea a



PRIMER ANIVERSARIO

La señora

# D.<sup>a</sup> Jorja Martínez Aragón

FALLECIO EL DIA 5 DE JUNIO DE 1915,

Habiendo recibido los S. S.

R. I. P.

Su viudo D. Julián Aragón y Aragón; hijos D.<sup>a</sup> María, D. Nicasio, y D. Juan; hijos políticos D. Benjamín Oncins Aragón, D.<sup>a</sup> Andrea Muñoz de Aragón y D.<sup>a</sup> Milagros Llorente de Aragón; nietos, hermano, sobrinos y demás parientes,

**Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.**

Todas las misas celebradas hoy en las iglesias parroquial de San Ginés de Madrid y en la de la villa de Vinuesa (Soria) han sido aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

dejarse jorobar por cualquier mamaracho presumido ó por cualquier asno loco.

El mismo Bonafoux se hace eco de la gran bondad de Pérez-Triana. Y como comprobación, el gran satirico dice que Pérez-Triana fué una de las pocas personas que se han muerto sin estar disgustadas conmigo. Aunque solo fuera por esto, merecía pasar á la posteridad.

Nosotros sentimos la muerte del insigne colombiano que hizo mucho con su palabra y con su pluma y con sus actos en pro de la penetración de ideas y sentimientos entre España y los países de la América del Sur.

## La voz de los perseguidos

Hemos recibido el siguiente escrito: Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy Sr. nuestro: en los momentos más críticos de una larga lucha por conseguir nuestras aspiraciones, nos dirigimos á usted y á ese periódico de su digna dirección que ha sido paladín de nuestra causa de razón y de justicia y defensor noble y levantado de nuestro derecho, para manifestarle lo siguiente que exponemos á la opinión de la provincia.

Los pobres de Covalada no tenemos diputado á Cortes.

El Sr. Vizconde de Eza dá pruebas de estar completamente dispuesto en contra nuestra. A lo menos los hechos parecen demostrarlo. No sirven para él exposiciones, ni requerimientos, ni los argumentos y razones que le han presentado personas imparciales, y que le quieren bien. El Sr. Vizconde en la cuestión de la sierra que tanto nos afecta, ha tomado un criterio que nos perjudica grandemente y de ese criterio no se separa.

Nosotros no hemos pedido ni pedimos otra cosa que el reconocimiento de nuestro derecho á vivir. Y para vivir libres de antiguas y odiosas explotaciones, los pobres de este pueblo necesitamos aserrar nuestras maderas en nuestra sierra, que es nuestra, y está concedida por una R. O. de 29 de Enero último aun incumplida. No hemos podido esperar más y hemos echado á andar la sierra. No es la nuestra actitud de rebeldía, sino la que dicta una gran necesidad. Moralmente no hemos faltado á

la ley. Queremos trabajar, vivir, y dar pan á nuestros hijos.

Esto no debe ser delito en ninguna parte.

Hemos abierto la sierra sin su entrega oficial, despues de haber esperado esa entrega cuatro meses, y ahora la Administración ordena clausurarla inmediatamente.

Hay aquí 25 guardias civiles al mando de un Sr. Oficial. Gran parte de los concesionarios se oponen á esa clausura. Ninguno nos oponemos á que los vecinos que tienen otras sierras asierren sus maderas y vivan. No pedimos mas que un régimen de igualdad. Guardamos el respeto debido á los representantes de la autoridad y de la administración. Los concesionarios no haremos resistencia violenta á nadie. Nos asiste mucha razón. Y ante S. M. el Rey, ante las autoridades, ante la Administración, ante el Gobierno, ante España entera y ante nuestros compatriotas, los pobres de Covalada presentamos este dilema de desesperación: para que nos mate el hambre, que nos maten de una vez á tiros. Nos dejaremos matar sin resistencia.

Por todos los concesionarios, Pedro Sanz.— Julián Sanz.— Pedro Herrero.

N. de la D.—EL PORVENIR CASTELLANO ha tomado la actitud que los lectores conocen en esa lamentable cuestión de la sierra de Covalada por un sincero convencimiento. Nuestros convencimientos no lo son nunca á medias, y los mantenemos, mientras razones de criterios opuestos, que respetamos siempre, no nos los hagan modificar. No somos tercios ni pecamos por ligereza. Y con esa norma de conducta estamos menos propicios al error. Decimos lo que sentimos y así lo defendemos con pasión noble y con vehemencia.

Los firmantes del anterior escrito no están en lo cierto al decir que ellos, como pobres, no tienen diputado. Aseguramos que el Sr. Vizconde de Eza ostenta tal cargo igual para ricos que para pobres. El nos ha dispensado la atención de exponernos su criterio en este asunto, por escrito y personalmente. Ese criterio podrá ser equivocado, pero es honrado y es leal. Suponer otra cosa sería una ofensa. El Sr. Marichalar, sabe el nuestro. Lo hemos expuesto en estas columnas y se lo hemos repetido perso-

nalmente, sin ninguna reserva mental.

Esperamos confiadamente que, el diputado por Soria, dándose cuenta exacta de que este asunto se pone cada día más difícil y más grave, hará cuanto esté en su mano porque se resuelva prontamente y en justicia.

Y la justicia es conceder derechos iguales á todos los vecinos de Covalada.

## Ferrocarriles.

### La reunión del sábado.

Para dar cuenta á los ediles de lo tratado en Madrid por las comisiones y representantes de las cuatro provincias interesadas respectivas de ferrocarriles, en la tarde de dicho día se reunieron en el salón de sesiones de la Corporación municipal los concejales sorianos y el señor alcalde.

El alcalde de Burgos, según el señor Robles, dijo que era imposible conseguir nada en las circunstancias actuales, y que para tratar con los capitalistas norteamericanos habiase nombrado un comisionado que marchará á Nueva York.

Leyóse una carta del Sr. Pradera. Este señor opina que sería necesario cambiar el proyecto porque el Estado obtendría mayores rendimientos con la explotación de las minas. Tendría el ferrocarril menos recorrido que en el proyecto estudiado, donde las mercancías apenas si dejan algún margen interesante.

En la reunión hubo dos tendencias, y se acordó llevarlas á la práctica.

El diputado por Soria defendió otras bases que se expusieron, y el que únicamente discrepó fué el señor Maura que dijo que los Gobiernos no siempre están en condiciones para prestar la ayuda que de ellos se solicita.

Una Comisión visitó al jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones. Este recibió cariñosamente á la citada comisión manifestándole que eso de los ferrocarriles era ya una cuestión del Gobierno.

La guerra—parece que añadió el Conde—ha dado ejemplos para que las naciones todas se preocupen de la construcción de muchos ferrocarriles. Yo al menos, lo tendré muy en cuenta. Conviene, sin embargo, que ustedes visiten á los ministros de la Guerra y de Fomento.

Y así lo hicieron los comisionados. El señor ministro de Fomento les contestó que estudiaría el asunto, pe-

ro que se tuviera presente que los ferrocarriles secundarios eran muy distintos de los ferrocarriles estratégicos.

(El Sr. Robles manifestó á sus compañeros que el ministro dió á entender que sus planes eran la construcción de muchos caminos vecinales y que sobre el ferrocarril estratégico no dió grandes esperanzas.)

Visitaron despues al ministro de la Guerra, y éste les dijo que en el asunto de que se trataba era un aliado de los comisionados. Convenía se entrevistaran con el Estado Mayor Central y este cometido lo llevó á cabo el Sr. Marichalar, quien manifestó que el jefe de tan alto Cuerpo tenía un interés grandísimo en que estos proyectos de ferrocarriles estratégicos se llevaran á la práctica.

Los reunidos en Madrid no han podido ver al ministro de Hacienda porque éste se hallaba enfermo.

Todos los representantes por Soria han apoyado á los comisionados.

En este asunto—dice el alcalde de Soria—el que más trabaja, el de mayores iniciativas es el Sr. Vizconde de Eza.

Arias de Miranda se interesa grandemente en esta cuestión.

Para laborar constantemente en los asuntos del ferrocarril B.-S.-C. y ejercitar la acción necesaria cerca del Gobierno ha quedado constituido en Madrid un comité ejecutivo de representantes en Cortes de todas las provincias interesadas, de cuyo comité forman parte D. Diego Arias de Miranda, el Sr. Vizconde de Eza, don Gabriel Maura y Gamazo y otros diputados.

En la contestación al Mensaje de

la Corona, el diputado por Soria no dejará de hablar algo sobre estos ferrocarriles.

El excelentísimo Sr. Vizconde de Eza cree pueden desarrollar el proyecto las Diputaciones, teniendo esas 214.000 pesetas por kilómetro, ó las provincias porque estas han de encontrar mayores facilidades en la expropiación de los terrenos, etc. De hacerlo el Estado, forzosamente se hará la revisión del proyecto.

La mejor época es esta por estar interesado en los ferrocarriles estratégicos el ramo de Guerra.

Por otra parte, el Sr. Aguinaga está también muy encariñado con el proyecto.

El Sr. Robles dice que habló también con el Sr. Arias de Miranda y que este le dijo algo sobre el pantano de La Muedra, pero que tenía muy en cuenta las frases de Romanones: antes que pantanos, ferrocarriles.

Del Sr. Soms, nada, que éste perdería la subasta ó que la dejaría por falta de dinero.

De todas las reuniones se han levantado las correspondientes actas. Los Sres. Cacho y Carrillo, á instancias del alcalde de Soria, se interesarán durante su permanencia en Madrid por la construcción de la Casa de Correos.

Por último, el joven diputado por Montilla, Sr. Ayuso, está siempre á disposición de los sorianos.

Esto dijo el Sr. Robles.

Se acordó dar un voto de gracias á los representantes de esta provincia y al Sr. Arias de Miranda y terminó la reunión.

## CUESTIÓN SOCIAL GRAVE

### Las sierras de Covalada.

En lo que llevamos escrito acerca de este desgraciado asunto, hemos dejado sentado que había elementos que parecían empeñados en desquiciarlo y en sacarlo de su verdadero cauce. Afirmamos otra vez nuestro sentir de que esa cuestión no ha sido bien planteada y entendida por bastantes que de ella se han ocupado. No pretendemos, bien lejos de ello, la exclusión del acierto para nosotros. Lo que creemos es que hemos visto la realidad en su verdadero aspecto.

Y si alguien tuvo propósito de desquiciar la cuestión, está en camino de conseguirlo, y ese desquiciamiento, deben evitarlo las autoridades supremas del ministerio de Fomento y el Sr. Gobernador civil, y á que no ocurra así, tenemos que cooperar todos.

En otro lugar de este n.º publicamos un escrito en el que conviene que todos fijemos nuestra atención. Es un escrito rayano en la desesperación, no sin haber hecho acopio de reflexión y de serenidad para dictarlo. Y esas cuartillas que firman en nombre de todos, tres concesionarios de la sierra á vapor autorizada por R. O. de 29 de Enero último representan un estado de opinión del pueblo de Covalada, la de los vecinos mas pobres, cuya causa hemos defendido nosotros tesonudamente; porque creemos que tienen razón y les acompaña la justicia, y porque quizás sin saberlo, como el filósofo de la bondad, rendimos nuestra simpatía á los vencidos y á los humildes.

No se trata, empero, de sentimentalismos, sino de algo práctico, de algo vital para esas gentes que parece tienen que luchar con obstáculos invencibles para el logro de sus aspiraciones. Y para que todo

el mundo sepa los motivos, los fundamentos de nuestra actitud los vamos á exponer públicamente. Y lo hacemos así para presentarlos á la discusión y á la crítica ajena. Los reputamos evidentes. Si nos equivocamos, que nos hagan salir de nuestra equivocación.

Los industriales D. Marcelo Díez y D. Emilio Barzosa, en uso de un perfectísimo derecho, han pretendido desde hace varios años establecer una fábrica de aserrar con carácter particular. Es ello lícito y natural y humano. La pretensión de los señores Díez y Barzosa, es hecho evidente en otros comprovincianos—en la provincia de Soria funcionan buen número de sierras particulares—y esos señores, tantas veces y en tantos sitios como intentaron establecer su industria recibieron el golpe contrario de la Administración ó de quienes están por encima de ella.

Contra las resoluciones de la misma entablaron recursos que luego, y espontáneamente, han retirado. Quizás sea esa una equivocación que á nosotros no nos corresponde señalar.

Con esa persecución á los señores Díez y Barzosa, quedan mal paradas la protección que el Estado está obligado á dispensar á toda industria lícita, y la equidad en la aplicación de un derecho que debe ser igual para todos, por lo menos en principio.

Nadie puede ver mal esa actitud de defensa de sus intereses en los señores Díez y Barzosa. Eso lo hace todo el mundo, á no ser que para esos dos señores se haga un mundo aparte.

Convencidos de las dificultades que tenían para ejercitar su industria optaron por la teoría del mal

menor. El industrial de la madera tiene que buscar la materia prima donde está.

Las sierras con acción determinada y restringida y perfectamente vigiladas, no deben ser un peligro para los montes públicos.

Sin ninguna restricción, y por lo tanto de modo muy diferente a como tendría que funcionar la tan combatida sierra a vapor en Covalada, funcionan otras muchas en esta provincia.

El Sr. Berzosa, sin poder establecer sierra por su cuenta, fué a Covalada para dedicarse a la compra-venta de maderas legales. Es en esto donde empieza la raíz de la cuestión. Las suertes de pinos en aquel pueblo, antes de ir a don Emilio Berzosa, valían un saco de harina, ó 15, 20 ó 25 duros cuando más. Por el aserrío, los dueños de sierras antiguas, cobraban el mejor pino de la suerte. De esto nos han dado testimonio bastantes personas, ajenas á uno y otro bando, y á ese testimonio nos atenemos. El Sr. Berzosa pagó por las mismas suertes 40 y 50 duros. Los dueños de sierras antiguas vieron el peligro; los pobres que vendían su suerte, notaron la ventaja.

Estaban cansados de ser explotados y querían emanciparse. Los que no tenían aparato de aserrar lo pidieron. La petición tuvo una gestación laboriosa. Dignísimos ingenieros de Montes la informaron bien, pero con toda clase de cautelas y prevenciones para la conservación del pinar. Esa conservación que tanto dicen preocuparles los contrarios de la nueva sierra, no es en ellos,—y en todos los industriales—mas que un tópico. Lo esencial es el negocio, y tal esencia es humana y natural, pero no debe disfrazarse.

Y vino la Real orden de 7 de Julio que concedía una sierra provisional hasta que con el 30 por 100 de los aprovechamientos por subasta, pudiera crear la Administración una sierra con caracter de mejora y bajo su tutela directa. Antes de esa Real orden hubo instancias y contra-instancias y como á los peticionarios no les convencía así la concesión reclamaron y fué dictada la Real orden de 29 Enero último, cuyas 7 condiciones hemos publicado, extractadas, en estas columnas. En esas condiciones *no puede ser nunca particular* una sierra, porque de su funcionamiento responde cada año un vecino que facilitará relación de piezas aserrables y de sus propietarios, y llevará un libro de contabilidad con la intervención del Distrito; cada año será reconocida la sierra por un funcionario de Montes para ver si está en condiciones, y se practicarán cuantos reconocimientos sean necesarios. En la sierra pueden aserrar todos los vecinos que no la tengan propia, y el Ayuntamiento y el Distrito han de fijar los precios de aserrío y de adquisición de la madera de aquellos vecinos que quieran venderla.

¿Es esa una concesión particular? Pues eso es lo que se combate y lo que no se acaba de autorizar. Los pobres de Covalada, por serlo, no tenían capital para poner la sierra. Pudieron contar con la del Sr. Berzosa, clausurada anteriormente, y éste se la cedió por escritura de 3 de Febrero último.

Es decir, que el hombre que había gastado energías y parte de su capital en establecer una sierra perseguida tenazmente, tiene que ceder esa sierra á los pobres, y aún así encuentra enemigos irreductibles. Pase lo de los enemigos

naturales (pero que lo sean los que deben ver las cosas con imparcialidad!

Se dicta la R. O. de 29 de Enero y ocurrió en 21 de Febrero lo que ya se sabe; la oposición y el alboroto de los enemigos de la sierra y aplazamiento de la entrega de esta. En 29 de Abril, la Dirección general de Agricultura resuelve que se prescinda de la condición 1.ª de la R. O. ya citada. Los concesionarios piden la sierra ya existente, ó que se les señale sitio y condiciones para construirla nueva.

Se anuncia la entrega del aparato para el 8 de Febrero, y surgen nuevas dificultades que desconocemos. Más aplazamientos. Nuevo anuncio de la venida de un inspector que se informe sobre el terreno para resolver en definitiva, y la inspección no ha llegado todavía.

Y así está el asunto. El aserrío de maderas, como la recolección del trigo, tiene su época. Se pasa y los perjuicios son grandes.

Y los concesionarios, desesperanzados, cansados, deciden abrir la sierra. Hemos censurado esa determinación.

Esta es la historia sintética de la instalación de ese artefacto, y tales son los hechos. Si los interpretamos mal que nos lo demuestren y variaremos de opinión.

¿Por qué unos han de tener aparatos de aserrar y otros no? Para practicar el marqueo en blanco de los pinos de la concesión de este año, á cuyo marqueo se oponían los dueños de la sierra á vapor, el señor gobernador dispuso en seguida de guardia civil. Para todo lo que se refiriese á los concesionarios de la sierra había alguien interesado en dilatar, en prolongar las cosas. Así se ha llegado al estado actual de la cuestión.

Si los pobres, cuando su oposición al marqueo, hubieran pedido el que las maderas no se extraerían del monte hasta que el aparato á vapor funcionase, lo hubieran conseguido muy probablemente, y quizá hubiera terminado todo.

En el desarrollo de tanta incidencia y de episodio tant, propuso *El Avisador* su sindicato, y nosotros propusimos dos. Si aquí se habla de supercherías para unos ¿por qué no han de existir supercherías en los otros?

El sindicato, volvemos á repetirlo, no resuelve ni puede resolver este asunto.

A las pruebas nos remitimos. La actitud del Sr. Vizconde de Eza, es esta: él es enemigo de las sierras particulares; reconoce la falta de razón que les toca á los contrarios de la sierra y la razón de los pobres para tenerla, pero que sea de los pobres. Y va conoemos el testimonio de éstos.

Quiere también el Sr. Vizconde municipalizar todas las sierras; sabemos que á esto acceden por su parte los concesionarios de la nueva, pero colocándolos en igualdad de circunstancias y de derechos que á los otros. Y todo eso no es para el momento.

El momento actual en esa cuestión es culminante. La Dirección general, como podía descontarse, ha ordenado la clausura inmediata de la sierra. El Distrito forestal ha repetido la orden á los funcionarios respectivos. En Covalada hay 25 guardias civiles y un oficial para garantizar el orden. Se dijo que si la sierra se abría pasarían no sabemos qué cosas, y por fortuna, imponiéndose el buen sentido en todos no ha pasado más que una ilegalidad. El bando contrario á la sierra ha enviado su embajada á la capital. Encuentran aquí decididos y poderosos valedores. Y eran ellos los que se asustaban de la *caciqueria* defensora de los concesionarios de la nueva sierra! ¡Pobres gentes!

Es lo cierto que este asunto ha llegado á un límite que es preciso cortar.

Se anuncia la venida de un señor inspector para resolver en definitiva. Y esa resolución tiene que ser inmediata y equitativa.

Los concesionarios de la sierra siguen en su operación de aserrío, desoyendo á los que van á clausurarla. Están decididos á morir antes que á no tener sierra. Y eso no puede ser.

Y lo chusco es que los que ahora piden á voz en grito respeto á la ley—nosotros les acompañamos también en la petición—cooperaron antes en cuanto pudieron para evitar idéntico respeto. Calificamos el hecho en sazón oportuna de anarquizante y disolvente.

Lo repetimos ahora para que no se crea que estamos todos faltos de memoria y de juicio.

Sabemos que ayer se reunieron en Covalada el Sr. cura y los señores oficiales de la guardia civil, maestro de niños y médico.

Alguien vino á Soria ayer tarde en viaje de previsión y de paz.

Es hora ya de intervenir con eficacia y con resolución en este asunto señores gobernantes, Sr. Vizconde de Eza y señores políticos locales. Que la justicia sea para todos y el derecho reconocido, y la paz volverá á su normalidad.

Las responsabilidades hay que evitarlas antes de adquirirlas. Lo de Covalada, no es ya una cuestión política, es una cuestión social.

Doña Jorja Martínez de Aragón.

Se ha cumplido el primer aniversario por el fallecimiento de la que fué bondadosísima señora y modelo de esposas y de madres D.ª Jorja Martínez de Aragón (q. e. p. d.)

Al renovar hoy las pruebas de nuestro sentimiento á su viudo nuestro respetable amigo D. Julián Aragón, á sus hijos D.ª María D. Juan y D. Nicasio, lo hacemos extensivo á los hijos políticos de la finada D. Benjamín Oncis, doña Andrea Muñoz de Aragón y doña Milagro Llorente de Aragón, y demás distinguida familia.

## NOTICIAS

De lo sucedido en una de las secciones de cinematógrafo el día de la Ascensión, tenemos que decir algo.

La policía—á nuestro entender—está en el coliseo para algo.

¿No es eso? Pues si á esos *gaspapiros*, que siempre son los mismos, se les hubiera castigado como merecían, el hecho no se hubiera repetido, y el Sr. Gómez Redondo continuaría formando parte del cuarteto.

Aquí no tratamos de defender á nadie, solo queremos que la cortesía y la buena crianza estén garantizadas. ¿Nos entienden los señores de la policía?

—En las secciones de anoche promovieron otro escándalo los jóvenes Vicente Casas y Daniel Varea.

Fueron conducidos á la inspección y se ha dado conocimiento de ello al señor gobernador.

En la noche del día 2, un incendio que se produjo en un corral de encerrar ganado, término de Espejón, destruyó 75 cabezas de cabrío y causó también otros daños.

El total de ellos asciende á 1.900 pesetas. El dueño del ganado y del corral Emilio Ovejero Sanz, lo tenía todo asegurado.

Días pasados dió á luz un niño la esposa de nuestro querido amigo el cajista de imprenta D. Cirilo Sanz Moreno.

Madre é hijo se encuentran en perfecto estado. Enhorabuena.

A las 11 de la mañana de hoy se ha celebrado una misa por el alma de D.ª Jorja Martínez (q. e. p. d.) en la iglesia de La Mayor de esta ciudad.

Ha sido nombrado, mediante oposición, profesor de Historias en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia el Sr. D. José Fernández de los Reyes. Reciba nuestra felicitación.

**Cruz Roja.**—En el local del Consejo Provincial de Fomento ce-

lebró ayer sesión la Junta de Gobierno de la Cruz Roja con el objeto de examinar las cuentas de la novillada dada á beneficio de la Institución el día 21 de Mayo.

Dichas cuentas fueron aprobadas y resulta un beneficio líquido, incluyendo los donativos, á favor de la Cruz Roja de 909,60 pesetas. Los justificantes de las mismas están á disposición de los señores asociados que quieran examinarlos y del público en general en casa del tesorero de la Asociación D. Arturo Macarrón.

La junta acordó conceder una gratificación de 15 ptas. á los camilleros que prestaron servicio en la citada novillada y otras 15 ptas. al director de la lidia Pedro Varea.

Asimismo acordó dar las gracias al Ayuntamiento y á la Diputación provincial y á cuantos contribuyeron al buen éxito del espectáculo.

Por falta absoluta de espacio y por tener que dar preferencia á otros trabajos de actualidad inaplazable tenemos que retirar de las cajas para otro número el artículo de *Adrián Clermont* acerca de «El pensamiento catalanista».

## Información de "El Porvenir Castellano"

### !!! POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO !!!

(Conferencias y telegramas de nuestro redactor-corresponsal).

MADRID, 5 (2-30 t).

### De política

El jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones pasó el día de ayer en el campo.

El ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Gimenez ha regresado hoy de Medina del Campo adonde fué á acompañar á su familia.

El Sr. Burell continúa mejor de su indisposición.

De hoy á mañana volverá á su despacho del Ministerio de Instrucción.

También el Sr. Cambó está mejor de su indisposición.

### Huelga de panaderos y albañiles.

En Lérida se han declarado en huelga los obreros panaderos y albañiles.

### El catalanismo.

**Indignación en el Senado.—Próximas y trascendentales sesiones en el Congreso.**

Los últimos discursos del señor Abadal en la Alta Cámara han producido gran revuelo entre los graves y sesudos padres de la Patria.

Ahora van á batallar los catalanistas en el Congreso. Se espera que la sesión de mañana ó pasado en el Parlamento sea una de las más memorables y trascendentales desde 15 años hasta hoy.

Los catalanistas expondrán ante los diputados sus aspiraciones. Se sabe que en el debate intervendrá el jefe de los radicales Sr. Lerroux y por escucharle hay verdadera ansiedad. Se espera de él un discurso sensacional.

### La fiesta de la Flor

Hoy se celebra en Madrid la fiesta de la Flor. El día es hermoso y la recaudación grande. De ella están encargadas muchas mujeres bonitas.

### De la guerra europea.

**Grandes combates en todos los frentes.**

Se reciben noticias de París

### Ortopédico herniólogo EN SORIA

**HERNIAS (quebraduras),** desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las **HERNIAS** se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos que somos inventores (patente 27.791); pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado previos datos anatómicos.

Piernas artificiales.

**Consulta en SORIA los días 20 y 21 del actual mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6 en el HOTEL DEL COMERCIO y en SIGUENZA el día 22 en la FONDA DE ELIAS HERNANDEZ,** por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, pral., desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro sobre **HERNIAS.**

de que en los alrededores de Verdún continúan los sangrientos y formidables combates por una y otra parte.

Los alemanes han acumulado frente á Verdún grandes contingentes guerreros que son rechazados por las tropas francesas.

En el centro inglés ha habido otro gran combate. Después de él se ha notado que habían desaparecido dos generales de las fuerzas canadienses. No se sabe aún si figuran entre los muertos.

En el frente ruso ha habido también ataques formidables.

Una gran ofensiva de la artillería rusa ha hecho retirar de sus posiciones á los austro-húngaros.

### Fiestas en Italia.

Participan de Roma que en toda Italia se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del Statuto. El príncipe heredero fué aclamado en el Capitolio.

En todo el país existe un entusiasmo grande por seguir combatiendo al lado de los aliados.

### Los aliados contra Grecia.

El general francés Sarrail ha declarado en estado de sitio la zona helénica ocupada por los aliados. Los ejércitos de éstos se han incautado de las oficinas de policía, y de los servicios de correos, ferrocarriles y otros. No obstante, reina tranquilidad en Grecia.

### El combate naval de Skager-Rak

La Prensa extranjera sigue ocupándose con mucho detenimiento del combate naval de Skager-Rak, entre las grandss flotas inglesa y alemana. Todos los criterios coinciden en señalar la gran trascendencia de esa batalla. Se va comprobando que las pérdidas de buques alemanes fueron mucho más considerables de lo que se dijo en un principio.

Corresponsal.

Imprenta de M. Reglero y Hnos. Plaza de Aguirre, 2-SORIA—Teléfono n.º 62

EL PORVENIR.—Teléfono núm. 62

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:  
A dos columnas, 6,50 pesetas.  
A tres id. 9,50  
Anuncios en primera plana:  
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.  
Idem idem 10 0'20  
Idem idem 12 0,25  
En segunda ó tercera:  
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.  
Idem idem 10 0'15  
Idem idem 12 0'20  
En cuarta plana:  
Precios especiales.

**LIBRO INTERESANTE**  
Se ha puesto a la venta al precio de una peseta ejemplar, el trabajo premiado en el certamen literario sobre la «Descripción de la cueva y ermita de San Satorio». Los pedidos, á su autor D. Anselmo Sanz Serrano ó á la imprenta de M. Reglero y Hnos.

**Medias y calcetines**  
Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.  
Canalejas, 66, tienda. Soria.

**«LA ESPAÑOLA»**  
Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de Indalecio del Río.  
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.  
FÁBRICA Y DESPACHO:  
Plaza del Carmen, 24, Soria

**SE VENDE** una casa al otro lado del puente sobre el Duero, de mucha cabida, con corral, cocheras y jardín. Linda con el camino de la fábrica de la señora marquesa de la Vilueña. La finca está sola. Informará doña Saturnina García Fuentes, 3, quien la vende al contado ó á plazos.

Hernias, Vientres, Voluminoso, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.  
**DOCTOR CAMPOS**  
Montera, 38, Madrid.  
En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

**Pastillas J. Miró.**  
ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS  
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.  
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.  
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria  
**Licdo. M. Hernando de la Cruz.**  
externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.  
Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres  
Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.  
SAN LEONARDO (Soria)  
En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

Almacén de coloniales. Fábrica de jabón y lejía líquida  
**Pedro Llorente.**  
Estudios, 2 y 4.—SORIA  
Teléfono núm. 54.

**¡LABRADORES!**  
¿Queréis cercioraros de cómo cumple sus compromisos la Sociedad anónima de seguros contra el Pedrisco «L' ABEILLE»?  
Preguntad á los vecinos de Torrubia Félix Pérez, Juan Gil y Zoilo Gil, si por sus siniestros de 1915 recibieron 2.000, 1.250 y 490 pesetas de indemnización y á los de Almazul Daniel Lozano y Alejo Cisneros, si se les pagaron 310 y 51 respectivamente y acudid después al  
**SEGURO AGRICOLA CONTRA EL PEDRISCO.**—Nada hay más importante para el labrador que la recolección de sus cosechas, fin que persigue desde la siembra con innumerables afanes, trabajos y sacrificios; pero no debe de olvidar que puede en un instante descargar la tormenta sobre sus campos y destruir el pedrisco sus cultivos, por lo que su única salvación está en el SEGURO, el cual sino le devuelve en fruto la cosecha que perdió, le indemniza del valor de ésta mediante una módica prima que puede pagar aun después de la recolección.

**“L' ABEILLE”**  
Autorizada para operar en esta clase de seguros por R. O. de 1.º de Abril de 1913, cuenta con el capital social de 4.000.000 de francos, totalmente desembolsados y con importantes reservas que van obteniendo progresivos incrementos.  
Depósitos en el Banco de España.  
Indemnizaciones en un solo año, 3.079.520 francos: el 1913.  
Opera en toda Europa y  
En España el año 1914 por 305 siniestros, pagó 146.659 pesetas de indemnización.  
Agente general en Soria: Bernabé de Pedro. Plaza del Vergel número 1.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
DE  
**ELOY LORENTE Y LORENTE**  
CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA  
Teléfono número 64.  
Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.  
Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.  
**CHOCOLATES**  
NO CONFUNDIRSE  
Canalejas, 21, y Aceña, 15.  
Teléfono número 64.  
SORIA  
Precios especiales para revendedores.  
Premiado con medalla de oro

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Pídase en farmacias y en la del autor: León 13, Madrid

**Miranda, sastre**  
VALLADOLID  
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.  
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

**LA ESTRELLA** SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
GENUINAMENTE ESPAÑOLA  
Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.  
CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000  
“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.  
SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.  
SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio á la cosecha.  
SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.  
SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.  
Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.  
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.  
(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).  
Subdirector en Soria: D. José Maria Palacio, Ferial, núm. 6.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2.440, Buenos Aires.

Los impresos de la casa «M. Reglero y Hermanos» se distinguen por su perfección. Son los más económicos. Lo prueba el hecho de que la mayoría del papel impreso que usted vea está confeccionado en nuestros talleres.

Plaza de Aguirre, 2.—Teléfono 62, Soria



**FUERZA VIGOR JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL**  
GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO  
Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias.  
Vente farm. y drog. Aumenta el Apetito.  
Pídanse prospectos á Callot, Barcelona

les conviene leer El Porvenir Castellano porque to- pas las semanas publicamos una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.  
En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nosotros comprovincianos.  
Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.  
A los industriales En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nosotros comprovincianos.  
Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.

M. Reglero y Hnos Soria  
Teléfono núm. 62.  
En virtud de concurso, esta casa su ministra todos los impresos al Ayuntamiento de Soria  
Etiquetas á varias tintas.  
«El Porvenir Castellano» Administración.  
No se publicará ningún comunicado sin haber abonado antes su importe.